



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

INFORMACIÓN SOBRE INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN

Con fecha de 7 de enero de 2024, por D^a Ana Isabel García Díaz, se ha interpuesto ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, recurso especial en materia de contratación contra la Orden del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades nº 4920/2023, de 14 de diciembre, de adjudicación del **“ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR A LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DIVIDIDO EN 30 LOTES”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS” (Expte: A/SUM-046108/2022).**

El recurso se encuentra pendiente de resolución por el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Lo que se informa en cumplimiento de lo establecido en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA JEFA DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: MUÑOZ MARTÍN MARÍA ISABEL
Fecha: 2024.01.10 15:03